

Contrato colectivo

MARZO

REAJUSTE IPC

12 %, se verá reflejado en la liquidación de abril.



ABRIL

BONO DÉCIMO TERCER SUELDO



JUNIO

BONO DÉCIMO TERCER SUELDO



AGOSTO

BONO DE RESPONSABILIDAD

16,67 % del sueldo base imponible.



SEPTIEMBRE

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS

\$ 25.000



OCTUBRE

BONO RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA



NOVIEMBRE

BONO DÉCIMO TERCER SUELDO



ENERO

BONO DÉCIMO TERCER SUELDO

BONO DE RESPONSABILIDAD

